

Universidad, ya



Enrique Zoghbi
Cabreras

D

ESPUES de tantos años de privilegios e injusticias de la Universidad de La Laguna, es bueno aplaudir y alentar todo discurso

u obra que nos acerque al ordenamiento más perfecto y eficaz de una petición clara y precisa.

Este artículo fue publicado en la prensa local hace ya algunos años y que al ponerse otra vez de actualidad este tema lo reproducimos, ya que es bueno recordar a los dirigentes políticos la responsabilidad que adquieren cuando con la idea de ganar el voto lanzan promesas «electorales»:

Estoy realmente preocupado, lo que está en juego es, no más ni menos, el ser o no ser de la Universidad de La Laguna. Esta afirmación, hecha por el Rector de la Universidad de La Laguna y reseñada en la prensa local del pasado 2 de julio, sí que es preocupante. ¿Quiere dar a entender que la vida y desarrollo de la Universidad de La Laguna depende mayoritariamente de los estudiantes de la provincia de Las Palmas? Sin embargo, en otra declaración en TVC el Rector indica que los estudiantes grancanarios en Tenerife no pasan de cuatro mil. Y yo pregunto: entonces... ¿Por qué tanto miedo a la creación de una universidad en Las Palmas? ¿Puede en verdad una cuarta parte del alumnado ser considerada la base del desmembramiento de una universidad sólidamente asentada, con unas raíces y un prestigio de años? ¿O hay por encima de ese ideal de mantener el prestigio de la universidad unos intereses creados que son los que están procurando un conflicto interinsular, en lo que debe ser un diálogo razonado y consecuente con la realidad actual del pueblo grancanario?

¿Queremos hacer región o centralismo? ¿Nos hemos aunado con miras a realizarnos de una forma equilibrada y justa en beneficio común... o particular? El pueblo, el soberano de la provincia de Las Palmas pide una uni-

versidad, ya, a sus representantes: los políticos. Esos políticos que se supone tienen como deber satisfacer las demandas de su electorado. ¿Cómo puede un político de un mismo partido objetar y enfrentarse con otro político de su mismo partido y de esta provincia por el hecho de actuar este último consecuentemente con la finalidad implícita en sus funciones? ¿Esto quiere acaso decir que algunos políticos no están motivados por las causas justas de su soberano pueblo? ¿Pueden los políticos tenerfeños apoyar como causa justa una negativa egoísta y mezquina a la realización de una necesidad palpable de un pueblo que no pretende en absoluto perjudicar a nadie pero sí dejar de perjudicarse a sí mismo?

Si queremos hacer región, una forma de poderlo conseguir es dar facilidades, dentro de lo posible, a todos los habitantes de la misma, y, sobre todo, a los lugares de mayor número de habitantes sin olvidar, por supuesto, a las pequeñas poblaciones que también se merecen que se las tenga en cuenta creando facultades o colegios mayores en las poblaciones o islas que por su demanda así lo requieran.

También se podría crear un fondo de «ayuda estudiantil» que se iría formando por una sobrecarga en las cuotas de matrículas, pagado por todos los estudiantes y que se repartiría en forma proporcional a las distancias y gastos de otros estudiantes que residiesen a más de veinticinco kilómetros del campus universitario: podría ser una forma en que todos sin discriminación puedan llegar a la universidad.

El tener una universidad en los sitios de mayor aglomeración de población es algo tan necesario que cualquier argumento en contra cae por su propio peso. Esto, sin olvidar que, aparte el ahorro económico que la hace más asequible a las familias más modestas, pero con igual y justas aspiraciones que las mejores dotadas, de ofrecer unos estudios superiores a sus hijos, está también el deseo razonable de los padres de no perder el contacto con sus hijos, cuando éstos están en una edad en que empiezan a definirse como adultos y en lo que siempre es necesario el consejo y ayuda de la familia.